



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Secretaría de Educación  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 5

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: Comité Directivo Secretaría de Educación

Acta No: 013    Fecha: 11 de julio de 2022    Lugar: Despacho Secretaria    Hora: 8:00 a.m. - 11:00 a.m.

ÁREA O DEPENDENCIA: Despacho Secretaría de Educación

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Julieta Gómez de Cortés	Secretaria de Educación	
María Constanza Ortiz Londoño	Líder Administrativa	
Antonio José Vélez Melo	Líder Calidad Educativa	
Diana Milena Marulanda Sepúlveda	Líder Cobertura Educativa	
Mario Alberto Álvarez Marín	Líder Planeamiento Educativo	
Mónica Soto Rivas	Líder Inspección y Vigilancia	
José Javier Acero	Líder Asuntos Legales y Públicos	
Claudia Marcela Giraldo Valencia	Profesional Universitario	
Luis Miguel González Pareja	Profesional Universitario	

ORDEN DEL DÍA

- Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- La Secretaria de Educación Julieta Gómez de Cortés inicia el Comité indicando que se iniciaron de nuevo las visitas a las instituciones educativas, por lo que cada líder debe tener claro cuál ha sido el apoyo a cada una de ellas desde su proceso. Por su parte la líder Inspección y Vigilancia, profesional Mónica Soto Rivas, manifiesta que desde esa área, que las resoluciones de funcionamiento de las IE se modificarán en la medida de recibir de parte de Calidad Educativa los conceptos técnicos para motivar y así proyectar



## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Secretaría de Educación  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 2 de 5

dichos actos administrativos.

Mario Alberto Álvarez Marín, líder de Planeamiento Educativo, indica que en cuanto a lo de mobiliario, el proceso se había solicitado por 410 millones de pesos, pero salió por 380; indica que los 30 millones restantes se podrán adicionar. Manifiesta también que mensualmente se debe enviar una información con respecto a la ejecución presupuestal, información con proyectos y con inversión; a esto la profesional Olga Lucía Sierra Prieto, profesional del proceso financiero, indica que ella trabaja con la ejecución que publica presupuesto, y que se tiene que trabajar con la Secretaría de Hacienda. El informe se envió el 5 de julio a las 5 pm, y la ejecución presupuestal había sido publicada el 5 en las horas de la mañana, sin embargo, el líder de Planeamiento Educativo manifiesta que el informe se envió por correo electrónico y el Departamento Administrativo de Planeación lo había enviado desde las 3 pm, por consiguiente, no se alcanzó a consolidar el de la Secretaría de Educación.

En cuanto a los movimientos presupuestales que se generan a partir de las necesidades de cada Área o Proceso es necesario desagregarlos por actividad, por lo que La Secretaria de Educación indica que cada que haya un traslado presupuestal se debe vincular al líder para que se entere y se quede la trazabilidad del proceso.

En el tema del seguimiento al Plan Indicativo se entregó la información a Planeación Municipal, de igual manera el reporte del SPI que lleva a cabo la funcionaria Lina Ospina. Con relación a la entrega del seguimiento al Plan de Acción primer semestre y del Tablero de Control primer semestre, se debe enviar a Planeación el día 13 de julio y los avances demuestran, según presentación que se presenta y se anexa, que la Secretaría a junio ha avanzado en el cumplimiento de las metas de bienestar y de producto, pero aún no en el 100% de las metas de actividad y se tienen cerca de 39 metas con problemas de cumplimiento en el resto del año y para esto autoriza al Comité Directivo para suprimir algunas metas de actividad del Plan de Acción que no se van a cumplir, las cuales se anexan a esta acta. De igual forma autoriza la incorporación de una meta relativa al apoyo de la gestión secretarial en el despacho en sus diferentes procesos de atención al público, seguimiento a la gestión documental y a la agenda de la Secretaria de Educación. Se aprueba el informe a junio con las modificaciones al Plan de Acción. El Líder de Planeamiento les recuerda a los líderes que son ellos los que deben consolidar

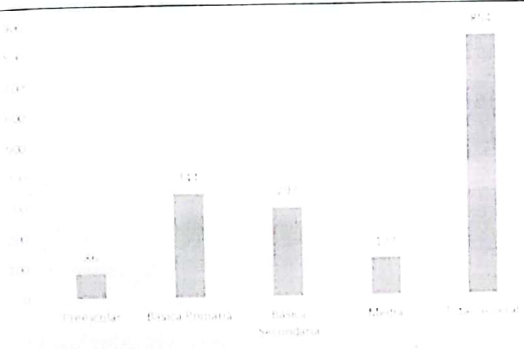


y tener en cuenta las directrices de los diferentes informes para que el seguimiento por cada líder a sus proyectos sea veraz, oportuna y pertinente. Igualmente señala que el informe de CUIPO (Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario) debe ser reportado el día jueves 14 por parte de la Líder de Presupuesto de la Secretaría de Educación al Área de Presupuesto de la Alcaldía para homogeneizar los códigos con la estructura presupuestal de Educación.

En el tema de contratación se está a la espera de expedir las viabilidades en el transcurso de la semana y en el caso de transporte se liberaron recursos y se solicitó viabilidad.

La líder de inspección, profesional Mónica Soto, indica que se realizará una visita al INEM para agrupar los archivos de las instituciones educativas oficiales que fueron cerradas.

Por otra parte el líder del área de Calidad Educativa, Antonio José Vélez Melo, presenta al Comité Directivo el informe semestral de la asistencia técnica adelantada con orientadores escolares de las instituciones educativas oficiales, en donde se establecen las recomendaciones y el informe de las observaciones relacionadas con la gestión directiva en las instituciones educativas oficiales de Armenia en apoyo al proyecto de convivencia escolar y cultura ciudadana eje temático SPA, de las cuales se desprende la necesidad detectada en algunas instituciones educativas de proveer la asignación de directivos docentes (coordinador) para realizar de manera pertinente y oportuna acompañamiento. La Secretaría de Educación considera pertinente nombrar, teniendo en cuenta la planta viabilizada, coordinadores para apoyar estos procesos. La líder Administrativa, abogada María Constanza Ortiz, manifiesta su desacuerdo con esta propuesta; si bien conoce la importancia del acompañamiento, ella se ciñe a la relación técnica.



IE: Nacional Jesus Maria Ocampo	
Niveles	Número de Alumnos
Preescolar	86
Básica Primaria	344
Básica Secundaria	297
Media	127
Total General	854
Fuente: SIMAT Junio/2022	

La líder del área de Cobertura Educativa, Diana Milena Marulanda Sepúlveda, presenta información relacionada con la institución educativa Nacional en la cual indica que es pertinente aclarar que del total de 757 alumnos de esta institución, cifra que corresponde al 89% de matrícula es atendido en jornada única, de igual manera de informa que 97 alumnos se atienden bajo la modalidad de modelos flexibles en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media y menores registrados con TIPO\_DISCAPACIDAD son 29 y con trastornos específicos en el aprendizaje escolar y el comportamiento 9 menores, así mismo es importante mencionar que la IE educativa cuenta con dos sedes educativas, en las cuales se ofertó dos grupos de jardín para la presente vigencia. (Uno en cada sede).

De acuerdo a lo anterior se considera pertinente, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de la población a la que atiende la institución educativa Nacional, darle continuidad en la asignación de dos coordinadores, con lo cual se pueda fortalecer los procesos pedagógicos, las políticas de inclusión propias del horizonte institucional, los convenios y alianzas institucionales, tales como la articulación con el SENA para la doble titulación, entre otros procesos que permitan alcanzar los indicadores de cobertura, calidad y eficiencia institucional, planteados en el PEI y los planes de mejoramiento institucional.

Es necesario tener en cuenta que la institución educativa para el año 2022 contó con dos coordinadores hasta el 02 de mayo, fecha a partir de la cual fue aceptada la renuncia coordinadora Lisdey Romero Montoya, lo anterior para hacer referencia que no es un cargo nuevo en la planta de personal.

Finaliza el comité directivo.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

**ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL**

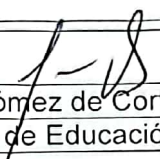
Secretaría de Educación  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 5 de 5

Dirigió:	FIRMA:	
NOMBRE: Julieta Gómez de Cortés		
CARGO: Secretaria de Educación		

*Proyectó: Claudia Marcela Giraldo Valencia – Profesional Universitario - Despacho  
Elaboró: Claudia Marcela Giraldo Valencia – Profesional Universitario - Despacho  
Revisó: Julieta Gómez de Cortés – Secretaría de Educación*

Calle 10 A No.23C-44 barrio Granada, Edificio Francisco José de Caldas Tel – (60 6) 7378424